

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA
Período del cual rinde cuentas:	
NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	
Cantonal:	SI
Parroquial:	

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Napo
Cantón:	Tena
Parroquia:	Tena
Cabecera Cantonal:	Tena
Dirección:	Av. Juan Montalvo 277 y Abdón Calderón
Correo electrónico institucional:	gadmtena@gmail.com
Página web:	www.tena.gob.ec
Teléfonos:	06-2886452 / 06-2886052
N.- RUC:	1560000270001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Carlos Alonso Guevara Barrera
Cargo del representante legal del GAD:	Acalde
Fecha de designación:	15/05/2019
Correo electrónico:	alcaldiagadmtena@outlook.com
Teléfonos:	998528692

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Carlos Alonso Guevara Barrera
Cargo:	Acalde
Fecha de designación:	15/05/2019
Correo electrónico:	alcaldiagadmtena@outlook.com
Teléfonos:	0998528692

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Baldemar Grefa
Cargo:	Coordinador de Participación Ciudadana
Fecha de designación:	04/01/2020
Correo electrónico:	baldemargrefa@gmail.com
Teléfonos:	0995038507

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
NO APLICA	NO APLICA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS						
EJECUCION PROGRAMÁTICA						
			IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		RESULTADOS POR META	DESCRIPCIÓN DE LOGROS APORTADOS

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POA POR META	COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
GARANITIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON CALIDAD Y CALIDEZ. MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA POBLACIÓN. PROMOVER UN AMBIENTE SOSTENIBLE, JUSTO Y EQUITATIVO QUE PROPICIE CONDICIONES ADECUADAS PARA EL ACCESO A UN TERRITORIO SEGURO E INCLUYENTE. IMPLEMENTAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y COTIDIANA ACCESIBLES E INCLUYENTES QUE FORTALEZCA LA DINÁMICA SOCIAL, CULTURAL Y QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y EL ENCUENTRO COMÚN. IMPLEMENTAR PLANES DE ORDENAMIENTO	GARANITIZAR EL DESARROLLO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA CON TRANSPORTE Y MOVILIDAD CON ACCESIBILIDAD INTEGRAL, MULTIMODAL Y SUSTENTABLE.	C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	3	ALCANZAR AL 2021 DEL 15% AL 30% DE VÍAS MEJORADAS EN EL ÁREA DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE TENA	% DE VÍAS MEJORADAS EN ÁREA DEL SUELO URBANO CONSOLIDADO DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE TENA	30.00	30.00	100.00%	INVERSIONES DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO	SE HA PRIORIZADO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS EN EL SUELO URBANO CONSOLIDADO CONSIDERANDO QUE ESTE SECTOR CUENTA CON LOS SERVICIOS DE AGUA, SISTEMA PLUVIAL Y SANITARIO
	GARANITIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON CALIDAD Y CALIDEZ.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;	4	MEJORAR AL 2021 DEL 60% AL 80% LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES A LA CIUDADANÍA (EDIFICACIONES, EQUIPAMIENTOS, Y DEMÁS SUMINISTROS)	% SERVICIOS MUNICIPALES CON EFICIENCIA Y CALIDAD DIRIGIDO A LA LA CIUDADANIA	30	30	100.00%	EL GAD MUNICIPAL DE TENA HA IMPULSADO EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SOBRE TODO EN LAS AREAS DE ATENCIÓN CIUDADANA	EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA GARRANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE DE ASENTA, MIENTOS HUMANOS
	GARANITIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON CALIDAD Y CALIDEZ.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;	4	MEJORAR AL 2021 EN 97% DE ACCESIBILIDAD Y FACILIDADES DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO.	% DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO ACCESIBLE Y FACILIDADES DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO.	55.00	43.21	78.56%	SE HA CUMPLIDO EL INDICADOR EN CUANTO A LA APLICACIÓN EN PARTE DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SIN EMBARGO HACE FALTA LA REVISIÓN DE LA ORDENANZA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO SE ELABORA EL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SE INCLUYE LA REVISIÓN DE LA ORDENANZA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

<p>URBANÍSTICO.</p> <p>PLANIFICAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO, QUE PROMUEVA LA JUSTICIA, LA INCLUSIÓN, LA PARTICIPACIÓN, LA INTEGRACIÓN Y EL ENCUENTRO COMÚN.</p> <p>GARANTIZAR EL DESARROLLO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA CON TRANSPORTE Y MOVILIDAD CON ACCESIBILIDAD INTEGRAL, MULTIMODAL Y SUSTENTABLE.</p> <p>IMPLEMENTAR UN SISTEMA VIAL MÁS HUMANO, QUE PROMUEVA LA SEGURIDAD Y LA HABITABILIDAD DEL VECINDARIO. PROMOVER LA INCLUSIÓN DEL USO DEL SUELO, INTEGRACIÓN DEL TRABAJO, DE VIVIR, DE COMERCIO, ESPARCIMIENTO, VIABLE Y SOSTENIBLE.</p>	<p>IMPLEMENTAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y COTIDIANA ACCESIBLES E INCLUYENTES QUE FORTALEZCA LA DINÁMICA SOCIAL, CULTURAL Y QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y EL ENCUENTRO COMÚN.</p>	<p>H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;</p>	2	<p>MANTENER AL 2019, 7 ENCUENTROS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN TENA ESTABLECIDOS DENTRO DE UNA AGENDA CULTURAL (1 EN CADA PARROQUIA)</p>	<p>NÚMERO DE ENCUENTROS CULTURALES DESARROLLADOS Y QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN TENA</p>	97.00	97.00	100.00%	<p>EL GAD MUNICIPAL DE TENA HA PRIORIZADO LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACION Y ACCESIBILIDAD A LA CIUDADANIA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.</p>	<p>GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE DE SOCIO - CULTURAL</p>
	<p>IMPLEMENTAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y COTIDIANA ACCESIBLES E INCLUYENTES QUE FORTALEZCA LA DINÁMICA SOCIAL, CULTURAL Y QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y EL ENCUENTRO COMÚN.</p>	<p>H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;</p>	5	<p>MANTENER AL 2021, 7 ENCUENTROS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN TENA ESTABLECIDOS DENTRO DE UNA AGENDA CULTURAL (1 EN CADA PARROQUIA)</p>	<p>NÚMERO DE ENCUENTROS CULTURALES DESARROLLADOS Y QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN TENA</p>	7.00	7.00	100.00%	<p>SE HA CUMPLIDO CON LO QUE DETERMINA EL INDICADOR, PERMITIENDO DE ESTA MANERA INICIAR CON LA ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES COMO EL PLAN DE GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL CON INDICADORES Y METAS A LARGO PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE LA COMPETENCIA DE PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p>GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL</p>
	<p>IMPLEMENTAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN SOCIAL Y COTIDIANA ACCESIBLES E INCLUYENTES QUE FORTALEZCA LA DINÁMICA SOCIAL, CULTURAL Y QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN CULTURAL Y EL ENCUENTRO COMÚN.</p>	<p>H) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES;</p>	3	<p>ALCANZAR AL 2021 EL 10% DE BIENES PATRIMONIALES DELIMITADOS Y DETERMINADOS LOS USOS DEL SUELO ALREDEDOR DEL SITIO</p>	<p>% DE BIENES PATRIMONIALES DELIMITADOS Y DETERMINADOS LOS USOS DEL SUELO ALREDEDOR DEL SITIO</p>	7.00	7.00	100.00%	<p>SE HA CUMPLIDO CON LO QUE DETERMINA EL INDICADOR, PERMITIENDO DE ESTA MANERA INICIAR CON LA ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES COMO EL PLAN DE GESTIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL CON INDICADORES Y METAS A LARGO PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE LA COMPETENCIA DE PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL</p>	<p>GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE SOCIO - CULTURAL</p>

IMPLEMENTAR PLANES DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO.	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN;	2	IMPLEMENTAR AL 2021 EN 7% EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANISTICO DE LA CIUDAD DE TENA	% DE PLAN URBANISTICO IMPLEMENTADO	10.00	10.00	100.00%	DEFINICIÓN DE LA ZONIFICACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TENA	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
IMPLEMENTAR UN SISTEMA VIAL MÁS HUMANO, QUE PROMUEVA LA SEGURIDAD Y LA HABITABILIDAD DEL VECINDARIO.	C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA VIALIDAD URBANA;	3	% DE VÍAS LASTRADAS EN BUEN ESTADO EN EL ÁREA DEL SUELO URBANO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN, SEGÚN EL PLAN URBANISTICO DE LA CIUDAD DE TENA	MANTENER EN 20% LAS DE VÍAS LASTRADAS EN BUEN ESTADO EN EL ÁREA DEL SUELO URBANO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN, SEGÚN EL PLAN URBANISTICO DE LA CIUDAD DE TENA	7.00	7.00	100.00%	ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANISTICO COMO UNA NECESIDAD PARA EL ORDENAMIENTO DE LA CIUDAD	EL PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO URBANO Y RURAL, ASI COMO EL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANISTICO ESTA EN ETAPA DE PROPUESTA Y REVISIÓN PERO NO ESTA APROBADO
MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA POBLACIÓN.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;	1	ALCANZAR AL 2021 LA COBERTURA DE DESECHOS SÓLIDOS ELIMINADOS MEDIANTE RELLENO SANITARIO DEL 80% AL 95%	% DESECHOS SOLIDOS ELIMINADOS MEDIANTE RELLENO SANITARIO	20.00	20.00	100.00%	MEJORAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

	MEJORAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA POBLACIÓN.	A) PLANIFICAR, JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIAL, CON EL FIN DE REGULAR EL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD;	1	MEJORAR AL 2021 EN 5% DE VIVIENDAS CON AGUA EN EL SECTOR URBANO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD DE TENA	% DE VIVIENDAS CON MEDIDOR DE AGUA EN EL SECTOR URBANO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD DE TENA	5.00	5.00	100.00%	INVERSIÓN MUNICIPAL EN SERVICIOS BÁSICOS	GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
--	---	---	---	--	---	------	------	---------	--	--

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
COMPONENTE BIOFÍSICO		
1) Promover un ambiente sostenible, justo, equitativo y sustentable que propicie condiciones adecuadas y seguras para el acceso a un territorio urbanístico seguro, resiliente e incluyente, considerando el patrimonio natural y cultural	0	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT
2) Implementar mecanismos para la mitigación de riesgos a través de un plan en el que se determinen niveles y declaratorias de zonas de riesgo mitigables y no mitigables.	20	Se cuenta con el Plan de uso y gestión de suelo en el que contempla las zonas de riesgo, sin embargo falta establecer los planes parciales, planes de contingencia y sus respectivas ordenanzas
3) Declaratoria de los bienes patrimoniales: naturales y culturales, mediante procesos establecidos en la ley, en coordinación con el ministerio rector con la finalidad de salvaguardar y promover el potencial natural del cantón Tena.	0.5	Actualmente se encuentra en proceso la elaboración del respectivo plan de patrimonio natural; debido a que el PDOT fue aprobado en el mes de mayo del 2021
4) Implementar actuaciones especiales para el fiel cumplimiento del uso del suelo respecto a las actividades de minería ilegal y las malas prácticas de explotación metálica y no metálica que contaminan el entorno ambiental	7.5	Actualmente se encuentra en proceso la elaboración del respectivo plan de patrimonio natural; debido a que el PDOT fue aprobado en el mes de mayo del 2022
COMPONENTE ECONÓMICO		
1) Implementar el área mínima de los predios del sector rural, de acuerdo a la aptitud de la tierra, que garantice la soberanía alimentaria.	100	Se cuenta con el plan de uso y gestión de suelo,
2) Fomentar la inclusión económica a través de la implementación de espacios e infraestructura para comercialización y el apoyo a actividades que generen ingresos a la población, que promueva el desarrollo de la ciudad de Tena y cabeceras parroquiales, en un ambiente solidario e incluyente y a la vez dinamice la economía del sector rural, basándose en el potencial cultural, natural y turístico.	17.5	Se encuentra en construcción el mercado de productos de la zona
3) Propiciar los mecanismos que permitan la participación de la sociedad en los beneficios económicos, derivados de las acciones y decisiones públicas en el territorio y el desarrollo urbano.	0	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT

4) Planificar el desarrollo del territorio potenciando el sector turístico, agro ecológico y demás formas amigables con el ambiente, promoviendo y valorizando el patrimonio cultural del cantón para dinamizar la economía de la ciudad y el cantón.	10	Se cuenta con el plan de turismo a nivel cantonal, en etapa de implementación
COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
1) Implementar procesos integrales de intervención para preservación, mantenimiento, rehabilitación, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, así como el patrimonio natural.	4.28	Aprobar el plan de gestión de patrimonio cultural y establecer los planes de salvaguarda del patrimonio inmueble
2) Fortalecer la identidad, la interculturalidad, las tradiciones orales transmitidas de generación en generación y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la creación artística, la producción, difusión y disfrute del patrimonio tangible e intangible.	2.75	Se necesita el plan de fortalecimiento de la identidad cultural, en proceso de implementación el plan de salvaguarda
3) Garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y promover su efectivo ejercicio a través de políticas locales que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos	1.37	dar seguimiento a la agenda de igualdad de derecho
4) Garantizar a la población vulnerable el acceso a los múltiples beneficios, sociales, económicos, recreativas deportivas, culturales.	0	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT
5) Prevenir la violencia de género.	5	Se cuenta con la agenda de protección de derechos, en proceso de implementación
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y URBANISMO		
1) Planificar, implementar, regular y controlar eficientemente el desarrollo territorial, con identidad amazónica, manteniendo armonía con el entorno natural y cultural, de las áreas urbanas, de los centros poblados o asentamientos humanos, policéntricos, debidamente legalizados y con tenencia del suelo, fortalecimiento de la comunidad, que promueva la justicia, la inclusión, la accesibilidad, la participación, la integración, la desconcentración, derecho al desarrollo social, acceso a los servicios públicos, el encuentro común, derecho a la ciudad, a la vivienda, considerando la rehabilitación bioclimática y consideración post COVID	30.5	Por implementarse el programa de regularización de tierras rurales y asentamientos humano
2) Implementar mecanismos e instrumentos técnicos que permitan el ejercicio del uso y la gestión de suelo de acuerdo a sus potencialidades geográficas, naturales, escénicas, cobertura, ecosistemas, estructura, forma y uso de suelo, fisiografía, considerando los riesgos y limitaciones, mejorando la provisión de servicios públicos en la población.	6.59	Se esta implementado el plan de uso y gestión de suelo
3) Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna con fines de interés social y reubicación por riesgos.	5	En el Orgánico de Gestión por procesos se crea la Unidad de Regularización de tierras, y durante el año 2022 se estructurara la misma

4) Garantizar el acceso e implementación a un sistema de gestión institucional integral que permita la gobernabilidad institucional.	0	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT
5) Garantizar la seguridad ciudadana.	0.25	Se cuenta con el Plan de seguridad ciudadana y gestión de riesgos
COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
1) Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyente, segura y sustentable, mejorando la calidad de vida con equipamiento, accesibilidad integral y multimodal	100	Se esta implementado el plan de movilidad, se tiene definido el area para la construccion del centro de revision vehicular
2) Garantizar la interconectividad, pertinencia territorial y la dotación articulada de infraestructura vial de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público con accesibilidad integral universal, multimodal y sustentable	25	No se cuenta con estudios para los puentes
3) Implementar un sistema vial más humano, priorizando al peatón, que promueva la seguridad y la habitabilidad del vecindario.	60	se debe contar con el plan vial
4) Promover la inclusión del uso del suelo, integración del trabajo, de vivir, de comercio, esparcimiento, viable, sustentable, sostenible.	10	necesidad de trabajar el plan economico
COMPONENTE POLITICO INSTITUCION Y PARTICIPACION CIUDADANA		
1) Fomentar y fortalecer mecanismos de participación ciudadana democráticos e incluyentes.	25	en proceso el plande participacion ciudadana
2) Implementar un sistema integrado de gestión institucional, equipo de desarrolladores del sistemas informáticos, permanentemente actualizado y monitoreado, que permita la generación y el acceso a la información, planificación, la regulación, el control y la sanción en los procesos de gestión institucional, y todos sus componentes, como mecanismos de información pública, transparencia y rendición de cuentas, que permita la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su evaluación.	1	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT
3) Implementar la Unidad de Seguimiento, Evaluación, Control y Fiscalización, de la gestión institucional municipal.	5%	en el organico de gestion por procesos esta establecido la sección de seguimiento y evaluación
4) Actualizar y modificar el Orgánico de Gestión por Procesos, que garantice y afiance el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la gobernabilidad de la gestión institucional.	1.5	se cuenta con el orgánico de gestión por procesos actualizada
5) Implementar y mantener el Sistema de Información Institucional SIL y plataformas que faciliten la gestión integral municipal, alimentado y actualizado por cada Dirección, Unidad, Sección o Unidad Desconcentrada.	1	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT
6) Desarrollar los respectivos planes estratégicos de Direcciones, Unidades, Secciones y Unidades Desconcentradas que incluyan planes maestros o sectoriales, según la naturaleza, como insumo del Plan Estratégico Institucional.	1.5	El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante Ordenanza 088 en el mes de marzo 2021, publicado en R.O 1585 en Abril 2021, aspecto por el cual no se ha realizado el proceso de evaluación de objetivos y metas del PDOT

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Convertir al Cantón Tena en un destino turístico, basándose en una visión consensuada por los vecinos, instituciones, y las entidades sociales. Donde las acciones de Gobierno Local se dirijan al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la ciudadanía urbana y rural, una localidad incluyente, justa y equitativa, un destino turístico construido participativamente, en el que cada vez más personas disfruten de una forma segura de los beneficios del desarrollo integrado y sostenible. Nuestro Cantón necesita una transformación profunda y nos hemos propuesto diseñar el rumbo de Tena para un futuro mejor, a partir de un trabajo serio y riguroso, de diagnóstico y de propuestas enfocados al Turismo y al Ambiente	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS QUE CONFORMAN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALI DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO	25%	Socialización en tres sectores de la parroquia para lograr llegar a más ciudadanos con la información del proyecto.
	PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE TALAG PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	12%	Socialización en la cabecera parroquial para que la ciudadanía se mantenga informada.
	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA AHUANO DEL CANTÓN TENA	20%	Socialización en la cabecera parroquial para que la ciudadanía se mantenga informada.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Alcaldía, Concejales, Asesoría	464,236.09	435,242.39	94%	https://tena.gob.ec/images/sampled/ATA/PDF/TRANSPARENCIA/2021/diciembre/literal-g...Presupuesto-Institucin-122021.pdf
Asesoría Jurídica	68,088.59	62,744	92%	
Comunicación Corporativa	247,263.78	154,962.55	63%	
Secretaría General	168,058.49	149,977.07	89%	
Dirección Administrativa	1,578,400.73	1,236,776.35	78%	
Secretaría Técnica de Planificación	389,979.18	325,794.65	84%	
Dirección Financiera	412,318.99	392,058.27	95%	
Registro De La Propiedad Y Mercantil	110,363.37	100,560.56	91%	
Dirección Municipal de Tránsito Transporte y seguridad	214,507.60	186,113.53	87%	
Dirección de Cultura Y Turismo	352,295.39	266,456.06	76%	
Desarrollo Social, JCNAT y CCPDT	1,762,921.64	1,762,921.64	100%	
Dirección Gestión Del Territorio	591,700.80	417,076.52	70%	
Dirección de Gestión Ambiental	1,506,595.75	1,218,084.16	81%	
Dirección De Agua Potable Y Alcantarillado	21,916,634.07	2,140,293.51	10%	
Dirección de Seguridad y Gestión de Riesgos	1,279,985.68	1,129,416.08	88%	
Dirección de Desarrollo Vial Y Obras Públicas	7,831,921.86	3,649,469.09	47%	
Gastos Comunes De La Entidad Y Serv. De La Deuda	6,888,543.49	6,507,635.04	94%	
TOTALES	45,783,815.50	20,135,581.47	44%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS FINANCIAMIENTO PLANIFICADO	GASTOS FINANCIAMIENTO EJECUTADO
45,783,815.50	5,076,987.35	4,660,456.85	30,451,815.57	11,367,264.29	20,135,581.47	10,255,012.58	4,107,860.33
		92%		37%	44%		40%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	45,783,815.50	10534987.09	23,01	https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/ORDENANZAS/2020/ORDENANZA-085.pdf



FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	22/07/2020	https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/ORDENANZAS/2020/ORDENANZA-085.pdf

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado				
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA AHUANO DEL CANTÓN TENA	339280,80	135712,32	0-25	Debido a los plazos dentro del proceso de contratación pública, pese a que se contrató en el año 2021, los trabajos iniciaron a inicios del 2022.	https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/TRANSPAR/ENCIA/2021/diciembre/liter-al-g.-Presupuesto-Institucion-122021.pdf
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL MISAHUALLI	52767,70	52767,70	76-100		https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/TRANSPAR/ENCIA/2021/diciembre/liter-al-g.-Presupuesto-Institucion-122021.pdf
PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SECTOR DE TALAG PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	292326,39	116930,56	0-25	Debido a los plazos dentro del proceso de contratación pública, pese a que se contrató en el año 2021, los trabajos iniciaron a inicios del 2022.	https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/TRANSPAR/ENCIA/2021/diciembre/liter-al-g.-Presupuesto-Institucion-122021.pdf
CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS EN LA CANCHA CUBIERTA EN EL SECTOR DE ANZU LA VICTORIA, PARROQUIA PUERTO NAPO.	30099,54	30099,54	76-100		https://tena.gob.ec/images/sampledData/PDF/TRANSPAR/ENCIA/2021/diciembre/liter-al-g.-Presupuesto-Institucion-122021.pdf

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS QUE CONFORMAN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUERTO MISAHUALLÍ DEL CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO.	8678365,66	4339182,83	0-25	Debido a los plazos dentro del proceso de contratación pública, pese a que se contrató en el año 2021, los trabajos iniciaron a inicios del 2022.	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/TRANSPARNCIA/2021/diciembre/liter-al-g--Presupuesto-Institucion-122021.pdf
--	------------	------------	------	---	---

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	27/10/2020	Consejo de Planificación Participativa

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/ORDENANZAS/2020/ORDENANZA-2020-001

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI	100%	Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Personas adultas mayores Personas con discapacidad Mujeres Personas LGBTI Personas en situación de Movilidad Humana Personas de Pueblos y Nacionalidades Personas con enfermedades catastróficas Representantes del Sociedad Civil al Pleno del Consejo Ciudadanía en general	8% 45% 9% 0% 26% 0% 1% 10,97%	https://www.consejoderechostena.gob.ec/consejo-consultivo-2021-2023-bien/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD

<p>Políticas públicas interculturales</p>	<p>SI</p>	<p>Fomentar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de las libertades fundamentales de las personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades</p> <p>Promover y fortalecer el derecho a la comunicación de pueblos y nacionalidades bajo principios de igualdad y no discriminación</p>	<p>Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Pueblos y Nacionalidades</p> <p>Elección mediante asamblea ciudadana del Consejo Consultivo de Pueblos y Nacionalidades periodo 2021-2023</p> <p>Elección del representante principal y alterno de Pueblos y Nacionalidades, mediante asamblea ciudadana al pleno del Consejo</p> <p>Difusión de spots comunicacionales con enfoque de derechos en el idioma Kwichua</p>	<p>Construyendo mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República del Ecuador</p> <p>Impulsando y fortaleciendo el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de las personas pertenecientes a Pueblos y Nacionalidades</p> <p>Promoviendo y fortaleciendo el derecho a la comunicación de los Pueblos y Nacionalidades bajo principios de igualdad y no discriminación</p> <p>Potenciando el desarrollo cultural y la construcción de la plurinacionalidad</p>
<p>Políticas públicas intergeneracionales</p>	<p>SI</p>	<p>Fomentar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de las libertades fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Jóvenes y personas Adultas Mayores</p> <p>Promover y fortalecer el derechos a la comunicación de los niños, niñas y adolescentes; y personas adultas mayores bajo principios de igualdad y no discriminación</p> <p>Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a adultas y adultos mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad la comunidad y la familia .</p>	<p>Ninos, Ninas y Adolescentes; Jóvenes; personas Adultas Mayores</p> <p>Elección mediante asamblea ciudadana del Consejo Consultivo de Niñez; Consejo Consultivo de Adolescencia; Consejo Consultivo de Jóvenes; Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores periodo 2021-2023</p> <p>Elección de los representantes principal y alterno de Niñez y Adolescencia; Jóvenes; Personas Adultas Mayores, mediante asamblea ciudadana al pleno del Consejo</p> <p>Difusión de spots comunicacionales con enfoque de derechos en Niños, Niñas y Adolescentes; y personas Adultas Mayores</p> <p>Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas y acciones realizadas por parte de las instituciones a favor del</p>	<p>Construyendo mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República del Ecuador</p> <p>Impulsando y fortaleciendo el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de Niños, Niñas y Adolescentes; Jóvenes y Personas Adultas Mayores.</p> <p>Promoviendo y fortaleciendo el derecho a la comunicación de Niños, Niñas y Adolescentes; Jóvenes y Personas Adultas Mayores, bajo principios de igualdad y no discriminación</p> <p>Garantizando la prevención, protección, atención y restitución integral de derechos a las personas Adultas Mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad</p>
<p>Políticas públicas de discapacidades</p>	<p>SI</p>	<p>Fomentar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad</p> <p>Promover y fortalecer el derecho a la comunicación de las personas con discapacidad bajo principios de igualdad y no discriminación</p>	<p>Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad</p> <p>Fortalecimiento del Consejo Consultivo de personas con enfermedades catastróficas</p> <p>Elección mediante asamblea ciudadana del Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad, Consejo Consultivo de Personas con Enfermedades Catastróficas, periodo 2021-2023</p> <p>Elección de los representantes principal y alterno de Personas con Discapacidad al pleno del Consejo</p>	<p>Construyendo mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República del Ecuador</p> <p>Impulsando y fortaleciendo el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de Personas con Discapacidad y Personas con Enfermedades Catastróficas</p> <p>Promoviendo y fortaleciendo el derecho a la comunicación de Personas con Discapacidad y Personas con Enfermedades Catastróficas, bajo principios de igualdad y no discriminación</p>

Políticas públicas de género	SI	Fomentar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de las libertades fundamentales de mujeres e igualdad de género Promover y fortalecer el derecho a la comunicación de mujeres e igualdad de género bajo principios de igualdad y no discriminación	Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres Fortalecimiento del Consejo Consultivo LGBTI Elección mediante asamblea ciudadana del Consejo Consultivo de Mujeres; Consejo Consultivo de Personas LGBTI, periodo 2021-2023 Elección de los representantes principal y alterno de Mujeres e Igualdad de Género, mediante asamblea ciudadana al pleno del Consejo Difusión de spots comunicacionales con enfoque de derechos para Mujeres y personas LGBTI	Construyendo mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República del Ecuador Impulsando y fortaleciendo el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de Mujeres y Personas LGBTI Promoviendo y fortaleciendo el derecho a la comunicación de Mujeres y Personas LGBTI, bajo principios de igualdad y no discriminación Garantizando la prevención, protección, atención y restitución integral de derechos a Mujeres que se encontraban en situación de vulnerabilidad
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Fomentar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de las libertades fundamentales de personas en situación de Movilidad Humana Promover y fortalecer el derecho a la comunicación de las personas en situación de movilidad humana bajo principios de igualdad y no discriminación	Fortalecimiento del Consejo Consultivo de personas en situación de Movilidad Humana Elección mediante asamblea ciudadana del Consejo Consultivo de Movilidad Humana, periodo 2021-2023 Elección de los representantes principal y alterno de Personas en Situación de Movilidad Humana, mediante asamblea ciudadana al pleno del Consejo Difusión de spots comunicacionales con enfoque de derechos para personas en situación de Movilidad Humana	Construyendo mecanismos para la aplicación de la exigibilidad y cumplimiento de los derechos colectivos territoriales garantizados por la Constitución de la República del Ecuador Impulsando y fortaleciendo el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación política y pública de Personas en situación de Movilidad Humana Promoviendo y fortaleciendo el derecho a la comunicación de Personas en situación de Movilidad Humana, bajo principios de igualdad y no discriminación

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	si	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/ORDENANZAS/2016/33-ORDENANZA-CODIFICADA-SISTEMA-PARTICIPACION
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	si	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/ORDENANZAS/2016/33-ORDENANZA-CODIFICADA-SISTEMA-PARTICIPACION
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	si	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/ORDENANZAS/2016/33-ORDENANZA-CODIFICADA-SISTEMA-PARTICIPACION
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	si	https://tena.gob.ec/images/sampledata/PDF/ORDENANZAS/2016/33-ORDENANZA-CODIFICADA-SISTEMA-PARTICIPACION
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	no	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	si	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:	Resolución favorable para la aprobación del presupuesto	https://tena.gob.ec/images/sampled/PDF/ORDENANZAS/2020/ORDENANZA-085.pdf
---	---	---

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	0			
Audiencia pública	NO	0			
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	1	REPRESENTANTES DE ASAMBLEAS PARROQUIALES, BARRIALES Y SECTORIALES	Resolución de Validación de conformidad del PDOT y Validación del Presupuesto.	https://tena.gob.ec/images/sampled/PDF/RESOLUCIONES/2022/RESOLUCION-0300.pdf
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	SI	10	REPRESENTANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	CONFORMACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS POR CADA UNO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	https://www.consejoderechostena.gob.ec/consejo-consultivo-2021-2023-bien/
Otros	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA							
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPARON:	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.	SI	Previo al inicio del proceso de rendición de cuentas se convocó a las Asambleas parroquiales, barriales y sectoriales para la elección de los nuevos representantes ante del Consejo de Planificación Participativa Cantonal.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS		Los representantes del Consejo de Planificación Participativa, en algunos casos transmitían la información a sus representados.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurias ciudadanas	SI	1	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		

Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	Si	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	Si	En sesión de Consejo de Planificación Participativa Cantonal realizada el 24 de febrero de 2022 se conformó el equipo técnico mixto.	Adjunte el Acta de constitución del Equipo	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	Si	Luego de la crear el equipo técnico mixto, se conformaron las subcomisiones en la misma sesión de Consejo de Planificación Participativa	Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	Si	Mediante reunión de trabajo convocada para el 23 de marzo de 2022, la comisión liderada por técnicos de la Municipalidad, presentó la información consolidada mediante los componentes del PDOT.	Acta de reunión	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	Si	Pese a que se les mencionó a los representantes ciudadanos ante el Consejo de Planificación Participativa Cantonal que ingresen sus observaciones, no lo hicieron, se elaboró el informe según la estructura de la Guía de Rendición de Cuentas para GADs	Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	Si	Con la información recopilada de todos los departamentos del GAD Municipal se llenó el formulario, esperando completarlo una vez que se culmine el proceso.		https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	Si	Mediante Memorando emitido por el Secretario Técnico de Planificación Cantonal se solicita al Alcalde la autorización que fue emitida mediante memorando N° 296-GADMT-STPC-2022	Documento de aprobación	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html

	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	Si	lista de días de anticipación: 20 días OPCIONES 1 día 2 días 3 días ... Hasta 8 días.	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	Si	listado de opciones de medios: Página WEB GADM Tena Pág.. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, otro	Página Web	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	Si	Representantes de Organizaciones Sociales, Presidentes de los GADs Parroquiales y Presidentes de Barrios	Listado de invitados	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	Si	Se convocó a actores sociales, representantes de los GADs Parroquiales, Presidentes de los Barrios y Miembros del Consejo de Planificación Participativa Cantonal. En la deliberación rindieron cuentas el Alcalde y los Señores Concejales, en donde participó un representante del Consejo de Planificación Participativa y además se desarrollaron las mesas temáticas.	Listado de participantes	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	Si	lista desplegado: 0 -30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	El Sr. Pedro Cajilema intervino en calidad de representante de las asambleas sectoriales y como miembro del Consejo de Planificación Participativa
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	Si	Luego de la intervención del representante de las asambleas sectoriales, el alcalde rindió cuentas.	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	No	El representante de las asambleas parroquiales no realizó una pregunta en concreto.	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	Si	Se realizaron las mesas de trabajo en relación a los componentes del PDOT.	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	Si	Se recopilaron en tarjetas y se insertaron en la memoria técnica.	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	Si	Se realizó el acta de la deliberación pública	Acta firmada por los representantes ciudadanos	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	Si	Se elaboró en relación a la sugerencias emitidas por la ciudadanía.	Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	Si	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
--	--	----	---	---	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
20/04/2022	53	35 hombres y 18 mujeres	47 mestizos y 6 indígenas	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descriptivo	Si	Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Protección a los ríos del Tena para mejorar al turismo.	Camapañas de reforestación de riveras de los ríos en el malecón de Tena y Puerto Napo.	100%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Limpieza de lotes vacíos.	Aprobación del Plan Operativo Anual 2022, para la ejecución del proceso de limpieza de lotes baldíos.	100%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Realizar proyectos con unidades escolares para mejorar la conectividad.	Al no tener la competencia se traslada la sugerencia a la institución responsable, mediante oficio N°105-GADMT-STPC, dirigido al Director Distrital de Educación.	100%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Descentralizar las plazasde ventas en la 15 de Noviembre	No se cuenta con puestos fijos ni estacionarios en el espacio público de vendedores en la Av. 15 de Noviembre, existen operativos de control permanente por los Agentes de Control Municipal.	100%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Se establezca un control a los vehículos que circulan con combustible por posibles accidentes y derrame del mismo en ríos y/o alcantarillas.	Implementación del Plan de Seguridad Vial en el sector urbano de Tena	51%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Planificación para colocar señalización vial y calles de las parroquias.	Implantación de señalización vial horizontal y vertical en las parroquias de Ahuano, Misahualli y Puerto Napo.	50%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html
Mantenimiento de las vías en las cabeceras parroquiales	Mantenimiento de las vías en las 5 de las 7 cabeceras parroquiales.	71.43%	https://tena.gob.ec/WEB/cuentas.html

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	6	10,714.26	Difusión de 5 spots diarios, Lectura de comunicados, acuerdos y boletines de prensa, Micro informativo semanal de 30 minutos	100	0	https://tena.gob.ec/index.php/lotaip-2022
Prensa:	2	6,964.29	LA VERDAD AMAZONICA* Dos Páginas completas full color dimensión 32x44 cm, con el material promocional de las obras que ejecuta la Institución. * Se requiere cobertura en la provincia de Napo, incluye los cantones de: Tena, Baeza y Archidona. Parroquias: Misahuallí, Puerto Napo, Cosanga, Cotundo, La Rivera, Las Cavernas y sectores aledaños. REVISTA PARAISO	100	0	https://tena.gob.ec/index.php/lotaip-2022
Televisión:	1	2800	Difusión de 5 spots diarios, Lectura de comunicados, acuerdos y boletines de prensa, Micro informativo semanal de 30 minutos/ PRORROGA CONTRATACION AÑO 2020 AL 2021	100	0	https://tena.gob.ec/index.php/lotaip-2022
Medios digitales:	1	1,785.71	* Difusión de 5 spots diarios de lunes a domingo. • Lectura de comunicados, acuerdos y boletines de prensa. • Micro informativo semanal de 30 minutos	100	0	https://tena.gob.ec/index.php/lotaip-2022

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	Si	https://tena.gob.ec/WEB/lotaip2021.html
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	Si	https://tena.gob.ec/WEB/lotaip2021.html

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TENA, PROVINCIA DE NAPO	15168381.45	En Ejecución	Debido a la pandemia el contratista no puedo importar tubería desde China, haciendo que se extienda el plazo de ejecución del proyecto.	https://drive.google.com/file/d/1u9Q2LHEEoHYEcO4Eh_NfBYLRJb70Y4G/view

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	59	\$242,473.11	64	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
Publicación	5	\$61,998.60	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	20	\$1,365,958.95	3	\$65,046.75	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Concurso Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	10	\$263,680.01	0	0	
Menor Cuantía	13	\$452,730.97	3	\$146,975.14	
Lista corta	1	\$347,134.62	0	0	
Producción Nacional	0	0	0	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	0	0	0	0	
Régimen Especial	19	\$9,178,903.18	0	0	
Catálogo Electrónico	6	\$63,658.45	2	\$27,411.39	
Cotización	7	\$3,457,123.06	0	0	
Contratación integral por precio fijo	0	0	0	0	
Ferias Inclusivas	0	0	0	0	
Licitación de seguros	2	\$125,196.75	0	0	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No aplica			

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFOME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

No aplica					
-----------	--	--	--	--	--